

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejo de Gobierno

5484 Decreto n.º 229/2019, de 6 de septiembre, por el que se nombra a don Fulgencio Perona Paños, Director General del Medio Natural de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.15 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno y 11.3 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Murcia, a propuesta del Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 6 de septiembre de 2019,

Dispongo:

El nombramiento de don Fulgencio Perona Paños como Director General del Medio Natural de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

El presente Decreto surtirá efectos desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, a 6 de septiembre de 2019.—El Presidente, Fernando López Miras.—El Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, Antonio Luengo Zapata.